

**ACUERDO No. 331
31 de julio de 2023**

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 308 del 26 de julio de 2023

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante Acuerdo No. 308 del 26 de julio de 2023, el Consejo Académico aprobó varias modificaciones al Reglamento Académico de UNAULA, relativas al procedimiento de evaluación en los programas de pregrado.

SEGUNDO: Que, revisadas las decisiones adoptadas en esa oportunidad, el Consejo Académico reconsideró la oportunidad para que los estudiantes pudieran cancelar voluntariamente las asignaturas, extendiendo el plazo inicialmente concebido en el artículo 1 del Acuerdo No. 308 del 26 de julio de 2023.

ACUERDA:

Artículo 1º. Modificar el artículo 1 del Acuerdo No. 308 del 26 de julio de 2023, que modificó el artículo 37 del Reglamento Académico de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en el siguiente sentido:

“Artículo 37º. El estudiante podrá cancelar voluntariamente las asignaturas hasta el último día de la semana 16 de clases del calendario académico que aplique al solicitante.

La asistencia a clases en una asignatura matriculada, pero asistida a un grupo y con un profesor diferente al escogido en la matrícula, no produce efectos académicos y será cancelada sin derecho a devolución de dinero. Dicha cancelación procede por solicitud del estudiante por plataforma, ante el Consejo Académico para la respectiva asignatura o de oficio ante Admisiones y Registro si se configura lo anteriormente reglado.

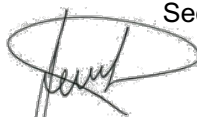
Parágrafo. El estudiante podrá cancelar el semestre que se encuentre cursando hasta el último día de la semana 16 de clases del calendario académico que aplique al solicitante.”

Artículo 2º. Las demás modificaciones contenidas en el Acuerdo No. 308 del 16 de julio de 2023 se mantienen vigentes.

COMUNÍQUESE.


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General


FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Vicepresidente Académico